



# FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO**

Nº 005996

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 303  
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

29 OCT 2024

EXPEDIENTE N° 10199

HORA: 15:30 (SEJUNO)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: SOLICITO: CONSIDERAR CONDICION DE PERSONA CON DISCAPACIDAD EN MI DECLARACION

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: SEÑOR ESPECIALISTA EN PROCEDIM. ADM

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:  
Apellido Paterno: CCALLATA Apellido Materno: HUANCA Nombres: José

Persona Jurídica:  
Razón Social:

Tipo de Documento:  
DNI: 01303909 RUC: C.E.

IV.- DIRECCIÓN:  
TIPO DE VÍA: Avenida: Jirón:  Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía: Jirón Lima

Nº de Inmueble: 181 Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:  
Tipo de Zona:  
Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:  
Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío:  
Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona:  
Referencia:

Departamento: Puno Provincia: Yunguyo Distrito: Yunguyo

Teléfonos: 950050428 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO: Que, estando involucrado en una investigación de procedimientos administrativos por presuntos actos de maltrato físico y psicológico en agravio del menor de iniciales G.A.C.Q. de la IEP N° 70281 Copapujo y habiendo asistido a mi declaración en este proceso el día viernes 25 del presente a las 3:00 p.m. en la sede administrativa de la UGEL, acuerdo a su despacho a cargo en cumplimiento a su solicitud verbal señor especialista, presentando mis documentos respectivos

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:  
Copia de DNI  
Copia de Resolución Ejecutiva N° 3549 - 2004 - SE/REG-COMANIS  
Copia de carnet de inscripción 03133 - 2009

Yunguyo, 29 de octubre de 2024  
LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO





# Resolución Ejecutiva

N° 3549-2004-SE/REG-CONADIS

Lima, 21 de Junio de 2004

Visto, el pedido de **CCALLATA HUANCA, JOSE**, quien solicita ser inscrito en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.

## CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS, creado por Ley N° 27050, es el encargado de la protección, atención de la salud, trabajo, educación, rehabilitación social y tiene entre sus funciones dirigir el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, conforme lo prescribe el inciso k) del artículo 8° de la mencionada ley, cuyo procedimiento y requisitos necesarios para ser inscritos han sido establecidos por el artículo 17° del Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2000-PROMUDEH y por el artículo 10° del Reglamento del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad aprobado por Resolución de Presidencia N° 004-2000-P/CONADIS, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11° y 12° de la Ley N° 27050;

Que, el recurrente ha cumplido con acreditar la condición de persona con discapacidad, con la documentación y declaración jurada presentada;

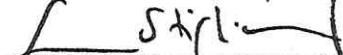
Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Presidencia N° 004-2000-P/CONADIS, y con la visación de la Gerencia de Sistemas, Identificación y Estadística,

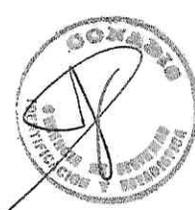
## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Incorporar al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, a **CCALLATA HUANCA, JOSE**, con Documento de Identidad del Discapacitado – D.I.D. N° 15559 **DIAGNOSTICO DE DAÑO: Ceguera y disminución de la agudeza visual (H54), DISCAPACIDAD: De Locomoción, Destreza;** extendiéndole la correspondiente resolución, para que se le reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Consejo Nacional de Integración  
de la Persona con Discapacidad

  
**SUSANA STIGLICH WATSON**  
SECRETARIA EJECUTIVA




**PERÚ**
 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
 Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad **CONADIS**


**Carné de Inscripción 03133 - 2009**

Nombre: JOSE  
 Apellido: CCALLATA HUANCA  
 Discapacidad (CIDDIM-OMS):  
 Locomoción, Destreza

Diagnostico (CIE 10):  
 H54

03-19 D 2004

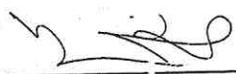


Las autoridades y la comunidad brindan al portador la atención, beneficios y facilidades que le confiere la Ley N° 27050, "Ley General de la Persona con Discapacidad", modificada por Ley N° 28164 y su reglamento.

**Resolución N°:**  
03549 - 2004

**Fecha de Inscripción:**  
Junio de 2004

**Fecha de Emisión:**  
07/10/2009

  
 Abog. Guillermo Vega Espejo  
 Presidente  
 CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION  
 DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD



El presente carnet, es personal e intransferible, en caso de pérdida o sustracción, el titular deberá comunicarse inmediatamente a CONADIS, Av. Arequipa N° 375, Sta. Beatriz - Lima 1, teléfono: 332-0808